Deporte	**PROCESO** APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	**Versión: 1** **CÓDIGO:**
	FORMATO INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	ATC-FR-002

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL (25) DE SEPTIEMBRE AL (09) DE (OCTUBRE) DE (2024)

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONVENIO

CONVENIO N° 502 DE 2024

SUSCRITO ENTRE COLDEPORTES Y EL MUNICIPIO DE CALDONO

	Valor del Convenio:	$	1,193,550,411.00
Valor aportado por COLDEPORTES:	$ 1,193,550,411.00	Valor aportado por el Municipio:	$ 0.00
Plazo de Ejecución: Cuatro (04) meses	Fecha de Inicio: 29 de mayo de 2024	Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2024	

2. CONTRATACIÓN DERIVADA - INFORMACIÓN DE LA OBRA

Obra:	"CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE PLACA DEPORTIVA Y CUBIERTA EN ESTRUCTURA METALICA PAR ESCENARIO DEPORTIVO UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CALDONO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"			
Informe N°	2	Fecha de informe:	De 25/09/2024	9/10/2024

INFORMACIÓN GENERAL		**SEGUIMIENTO DE OBRA**				
CONTRATISTA DE CONSTRUCCIÓN		**AVANCE FÍSICO (%)**				
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS 2024 - R.L CRISTHIAN CAMILO MORENO HERRERA		Avance	Acum. Anterior	Semana N° 4	Acum. semana	En días
Valor Contrato obra:	$ 1,130,892,697.00	% Programado	8.70%	21.96%	30.66%	
Valor Adicional:	$ -	% Ejecutado	1.78%	3.60%	5.38%	
Valor Total:	$ 1,130,892,697.00	Diferencia	-6.92%	-18.36%	-25.28%	
Fecha de Inicio	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024	**AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)**				En %
Suspensión N°	N/A	Programado(%)	$ 0.00	$ 0.00	$ -	0.00%
Reinicio:	N/A	Ejecutado (%)	$ 0.00	$ 0.00	$ -	0.00%
Prórroga N° :	N/A	Diferencia	$ 0.00	$ 0.00	$ -	0.00%
Plazo actualizado:	09 DE ENERO DE 2025	Nota: Si el signo es (-) se presenta un atraso				

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		**PERSONAL PROMEDIO EN OBRA**	
CONSORCIO ESCENARIO DEPORTIVO CALDONO 2024 - R.L MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS		Interventoría:	(3) DIRECTOR, RESIDENTE, ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
Valor Contrato:	$ 60,547,551.00	Contratista:	(14) DIRECTOR, RESIDENTE, SST, MAESTRO Y TRABAJADORES
Valor Adicional:	$ -	**EQUIPO Y MAQUINARIA EN OBRA**	
Valor Total:	$ 60,547,551.00	HERRAMIENTA MENOR, ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL DE CARGA CERTIFICADO Y RETROEXCAVADORA CAT0416	
Fecha de Inicio	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
Suspensión N°	N/A	**SEGUIMIENTO OBLIGACIONES**	**VERIFICADO POR** / **S/N/NA**
Reinicio:	N/A	Aportes a seguridad Social y parafiscales	INTERVENTORIA / S
Prórroga N° :	N/A	Normas seguridad, higiene y salud ocupacional	INTERVENTORIA / S
Plazo actualizado:	09 DE FEBRERO DE 2025	Normas ambientales	INTERVENTORIA / S

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Excavacion de la cimentacion del eje A



Foto 2. Acero de refuerzo



Foto 3. Localizacion y replanteo



Foto 4. Solado de limpieza

Deporte	**PROCESO** APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	**Versión: 1** **CÓDIGO:**
	FORMATO INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	ATC-FR-002

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL (25) DE SEPTIEMBRE AL (09) DE (OCTUBRE) DE (2024)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ACTIVIDADES PRÓXIMAS A INICIAR
LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO TOPOGRAFICO	CONCRETO ESTRUCTURAL PARA ZAPATAS 3000PSI
DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA	CONCRETO ESTRUCTURAL PARA PEDESTALES GRADERIA Y MALLA C.I. 3000PSI
DEMOLICION DE ESTRUTURA EXISTENTE	CONCRETO ESTRUCTURAL VIGA DE CIMENTACION 3000PSI
EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	
SOLADO DE LIMPIEZA e = 0,05M 2000 PSI	
ACERO DE REFUERZO	

LOGROS Y/O DIFICULTADES

1. Cronograma:

El contratista de obra presenta atrasos en la ejecución de las obras respecto del cronograma, esto debido a que se han presentado situaciones imprevistas en la cimentación de la estructura, las cuales fueron explicadas detalladamente en el anterior informe.

Ahora, el día veintiocho (28) de septiembre de 2024 se realizó un comité técnico, donde se contó con la presencia de la Supervisión, Contratista de obra e Interventoría, el objetivo de este comité fue realizar las aclaraciones estructurales en la cimentación del eje C.

El desarrollo del comité fue el siguiente:

* El ingeniero contratista de obra manifiesta que en el momento en el que estaban realizando la excavación para la construcción de las zapatas y pedestales del eje C, en el nivel (-0.90m) se encuentra con la zapata de la cimentación de la estructura existente, lo cual genera un problema, ya que según el diseño estructural en el plano No. 01 se indica que la profundidad de desplante es de (-1.60m). Adicionalmente, manifiesta que hay algunas dudas en los diseños entregados.
* El consultor manifiesta que dentro del diseño que ellos realizaron se pensó en que esta situación podría presentarse, por lo cual la profundidad de desplante se planteó a (-1.60m).
* La interventoría mediante el ingeniero especialista en estructuras manifiesta su preocupación debido a que el contratista de obra tiene el refuerzo de la zapatas y pedestales armado sobre la cimentación existente, como si se fueran a fundir la nueva cimentación sobre la existente, lo cual a futuro podría generar fisuras en la gradería, ya que las cargas producidas por la nueva estructura pueden generar el desplazamiento de las columnas existentes las cuales hacen parte de la estructura de la gradería. Finalmente, se sugiere a la supervisión que es posible realizar la demolición de una parte de la zapata de la estructura existente y así poder realizar el desplante del diseño, no sin antes descargar la estructura existente mediante la demolición de la viga aérea y parte de las columnas y el desmonte de la estructura de cubierta, de esta manera ambas estructuras trabajan de forma independiente.
* El contratista de obra manifiesta que en caso de que se lleva a cabo la sugerencia que hizo la interventoría es necesario crear ítems no previstos de demolición los cuales generaría que se disponga de más recursos, ya que dentro del presupuesto contractual no es posible integrarlos.
* La supervisión manifiesta está de acuerdo con la sugerencia que realizo la interventoría y solicita al contratista realizar el balance donde se incluyan los nuevos ítems no previstos de demolición y sus respectivas cantidades y se envié a la interventoría para su respectiva revisión.
* El contratista de obra manifiesta que no iniciara con la demolición de las zapatas existentes hasta que los ítems no previstos se encuentren aprobados y solicita tener en cuenta esta situación en el momento de realizar el control y seguimiento de la programación, ya que no es posible cumplir con lo que se tenía programado. Por el momento se continuará con ejecución de otras actividades que no se ven afectadas.
* Por último, la supervisión solicita al Consultor atender y realizar las aclaraciones de las demás dudas que puedan surgir en los diseños del proyecto. El Consultor responde de manera positiva ante esta solicitud, manifiesta que sean enviadas mediante oficio y que serán resueltas.

Como conclusiones del comité se obtuvieron las siguientes:

* La supervisión aprueba la sugerencia de la interventoría, por lo que se demolerá parte de la zapata existente y se realizará la cimentación a la profundidad de desplante del diseño (-1.60m).
* El contratista de obra enviara el balance donde se incluyen los ítems no previstos de demolición y la interventoría realizara la respectiva revisión
* Se solicitará mediante oficio al Consultor atender y aclarar las dudas generadas según la revisión de los diseños del proyecto.

Finalmente, como compromisos, el contratista de obra debe presentar un balance con los análisis de precios unitarios, memorias de cantidades y cotizaciones, a la interventoría, la cual se encargará de realizar la respectiva revisión y avalar la solicitud. Luego, se enviará la documentación a la supervisión para su estudio y aprobación.

2. Disponibilidad de Recursos:

Se cuenta con todos los recursos necesarios para ejecutar las obras contratadas. El contratista de obra cuenta con mano de obra, materiales y equipos. El contratista de interventoría tiene personal permanentemente en obra realizando el seguimiento y control de las obras.

3. Ejecución Financiera:

Hasta la fecha de presentación de este informe el contratista de obra no ha presentado actas parciales de pago.

4. Calidad de los trabajos:

La interventoría realiza el control, seguimiento y verificación de la calidad de los trabajos diarios ejecutados en obra.

5. Manejo Ambiental:

El contratista de obra ha realizado algunas actividades referentes al plan de manejo ambiental, sin embargo, aún no se ha presentado el primer informe mensual donde se describe a detalle la ejecución del presupuesto del PMA. Se espera que la presentación de este informe sea después del primer mes de trabajo, es decir después del 09 de octubre de 2024.

6. Seguridad Industrial:

Desde el día que se dio inicio a la ejecución de las actividades en el sitio de obra, la interventoría inspecciona diariamente que todos los trabajadores utilicen los elementos de protección personal.

7. Programa salud ocupacional (si aplica):

A la fecha se han realizo charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo al personal. Se anexa acta

8. Aspectos sociales:

Se ha designado a la profesional social para que una vez a la semana la comunidad en general pueda acercarse y plantear sus dudas, sugerencias, etc. Se anexa acta

Deporte	**PROCESO** APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	**Versión: 1** **CÓDIGO:**
	FORMATO INFORME DE AVANCE SEMANAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	ATC-FR-002

INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL (25) DE SEPTIEMBRE AL (09) DE (OCTUBRE) DE (2024)

OBSERVACIONES

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité de obra se han tomado las siguientes acciones:

* El día treinta (30) de septiembre de 2024 mediante oficio CED-07-2024 el contratista de obra solicita a esta interventoría la solicitud de aprobación de ítems no previstos, para lo cual adjunta los análisis de precios unitarios, memorias de cálculo y solicita tener en cuenta lo siguiente:

NP-1 DEMOLICION DE ESTRUCTURA EXISTENTE EN CONCRETO EN ALTURA 3 < H < 15 MTS (incluye equipo en alturas y retiro de sobrantes):
- La altura por demoler es de aproximadamente 12m, como se evidencia en el registro fotográfico.
- Se debe realizar una terraza mínima con dos torres de andamios multidireccionales y plataformas en aluminio certificados, en trabajo seguros en alturas.
- Se debe pagar transporte tanto de ida como de regreso de los andamios.
- Se debe realizar con un equipo neumático (compresor con capacidad de 185lbs y uno o dos martillos con manguera aproximadamente de 30 de Long)
- Para este también se debe pagar transporte tanto de ida como de venida.
- Se debe tener un equipo de oxicorte para el corte de los aceros de refuerzo de la estructura, con mangueras que superan los 20 ml.
- Se debe capacitar al personal de la región o importar la mano de obra no calificada con sus respectivos cursos de alturas vigentes según la normatividad, cada curso en alturas para las personas aptas tiene un valor aproximado de $225.000 c/u y debe tener un tiempo de 8 días libres en la preparación.

NP-2 DEMOLICION DE ESTRUCTURA EXISTENTE EN CONCRETO (incluye equipo en alturas y retiro de sobrantes)
- Se debe desmontar el acero armado, cuyas características cumplen con el diseño entregado por la consultoría, que, si bien es cierto que no está a la altura del desplante exigido por que nos encontramos unas zapatas existentes, se armó con las características y especificaciones enviadas dentro de los planos de los estudios y diseños.
- El desmonte del acero se debe realizar con precaución ya que este mismo se debe instalar en el mismo sitio una vez se demuela las zapatas existentes.

* El día tres (03) de octubre de 2024 mediante oficio No. 011 la interventoría da respuesta a la solicitud de aprobación de ítems no previstos, manifestando que para realizar la revisión se tomaron como referencia los precios actuales del mercado y los análisis de previos unitarios ofertados por el INVIAS en el año 2023. Sin embargo, se entiende que la ejecución de las demoliciones de este proyecto posee características diferentes a las evaluadas, por este motivo se le solicita al contratista de obra enviar las cotizaciones de todas las actividades adicionales que se deben tener en cuenta para poder establecer los precios unitarios. Finalmente, el desmonte del acero armado e instalado en la cimentación del eje C no es una actividad que se pueda tener en cuenta dentro del precio unitario del NP-2, ya que su ejecución no fue avala por la interventoría, debido a la situación presentada en la construcción de la cimentación, lo cual fue informado a la supervisión mediante el oficio No. 06 del 19 de septiembre, donde se solicita un comité técnico para definir dicha situación.

* El día nueve (09) de octubre de 2024 mediante oficio No. 012 la interventoría manifiesta que una vez revisadas las cotizaciones presentadas por el contratista correspondientes al alquiler de los equipos a utilizar para la demolición y tomando como base los rendimientos de los análisis de precios unitarios del invias y otros del mercado, esta interventoría se permite presentar una contrapropuesta con ajustes a los análisis de precios unitarios presentados para la ejecución de las actividades en mención.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
JHON JAIRO MERA RESIDENTE DE INTERVENTORIA	MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS REPRESENTANTE LEGAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	RODRIGO ASTUDILLO GIL SECRETARIO DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO SOCIAL	Elaborado: 9/10/2024 Total de Páginas: 3